

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

16480 *Orden JUS/1284/2018, de 21 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Castrillón a favor de doña María del Consuelo Anes Fernández.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Castrillón, a favor de doña María del Consuelo Anes Fernández, por fallecimiento de su padre, don Horacio Anes Álvarez de Castrillón.

Madrid, 21 de noviembre de 2018.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.